



## Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVIII/CPyCI/02

### ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **14:32** horas del día **31 de octubre del año 2024**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, desarrollándose en forma híbrida en la Sala Legisladoras del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación de acta de la reunión anterior.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación de la logística para la realización del Foro de Diálogo con Pueblos y Comunidades Indígenas para Generar Propuestas de Medidas Legislativas.
- V. Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Roberto Arturo Medina Aguirre**, solicitó a la **Diputada Nancy Janeth Frías Frías**, quien fungió como **Secretaria de la Comisión en la presente reunión**, pasar lista



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

## Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVIII/CPyCI/02

de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre</b>	<b>Presidente</b>
<b>Dip. Edith Palma Ontiveros</b>	<b>Secretaria</b>
<b>Dip. Nancy Janeth Frías Frías</b>	<b>Vocal</b>
<b>Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo</b>	<b>Vocal</b>

En virtud de que se encuentran cuatro de las cinco personas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Roberto Arturo Medina Aguirre**, declaró la existencia de quórum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, dio lectura al Orden del Día y solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a consideración de quienes integran la Comisión su contenido, **aprobándose por unanimidad de votos.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente** sometió a consideración de quienes integran la Comisión el Acta de la Reunión Anterior y solicitó que, al haber sido hecha de su conocimiento con anterioridad, se



## Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVIII/CPyCI/02

obviara la lectura de la misma y preguntó si existía alguna observación del documento, por lo que, al no haber observaciones, se **aprobó por unanimidad de votos**.

**IV.-** Con el fin de desahogar el cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente** cedió el uso de la voz al área técnica, para que expusiera los avances logrados en relación al Foro de Diálogo con Pueblos y Comunidades Indígenas para Generar Propuestas de Medidas Legislativas 2024, a celebrarse el día sábado 16 de noviembre en el municipio de Guachochi, Chihuahua.

En tenor a lo anterior, el área técnica expuso a quienes integran la Comisión que, por motivos de logística, las distintas sedes originales serán convocadas al municipio de Guachochi, Chihuahua, donde se llevará a cabo el único foro, con la presencia de los municipios de Carichí, Nonoava, Balleza, Guazapares, Morelos, Guadalupe y Calvo, Batopilas y Urique; así mismo, presentó la propuesta de Programa para desarrollar el Foro e informó a los Diputados que, de haber alguna observación, ambos documentos expuestos pueden ser modificados en razón de su voto.

En este sentido, el **Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo**, confirmó su asistencia al foro y solicitó un espacio dentro del Programa, para poder dar su mensaje a las personas asistentes.

Ahora bien, el **Diputado Presidente** cedió el uso de la voz al área técnica, para que expusiera las grabaciones de los spots preparados para convocar a las comunidades indígenas, al foro a celebrarse en Guachochi, mismo que fue grabado



## Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVIII/CPyCI/02

en idioma rarámuri y castellano; la **Diputada Secretaria, Edith Palma Ontiveros**, solicitó que además se grabaran en idioma ódame, o'oba y warijó.

En atención a lo anterior, el **Diputado Presidente** sometió a la consideración de quienes integran a la Comisión la realización del Foro de Diálogo con Pueblos y Comunidades Indígenas para Generar Propuestas de Medidas Legislativas 2024, a celebrarse el sábado 16 de noviembre en el municipio de Guachochi, convocando a los municipios de Balleza, Batopilas, Carichí, Nonoava, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Morelos y Urique, así como los dos spots grabados en idioma rarámuri y castellano, así como la realización del spot en idioma ódame, o'oba y warijó, **aprobándose por unanimidad de votos.**

**V.-** Con el fin de desahogar el quinto punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente** pidió a la **Diputada Secretaria** pregunte a quienes integran la Comisión si existen asuntos generales a tratar y, al no haber algún asunto general a tratar, siendo las **14:43 horas**, concluyó la reunión de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, del día en que se actúa.

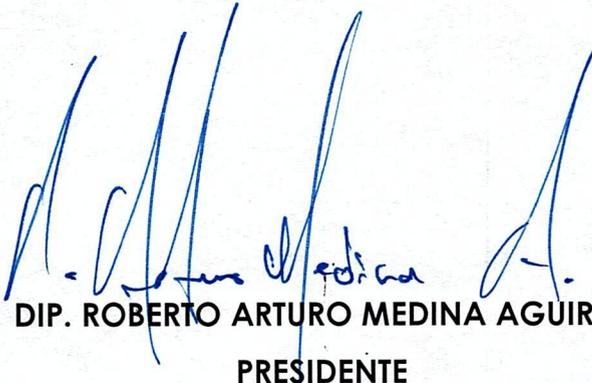


H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

## Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVIII/CPyCI/02

  
DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE  
PRESIDENTE

  
DIP. EDITH PALMA ONTIVEROS  
SECRETARIA

Estas firmas corresponden al acta de instalación de la comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas celebrada el día 31 de octubre de 2024 en la Sala Legisladoras de esta sede legislativa.